

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE COOVIPROC No. 41

El honorable Consejo de Administración de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCIÓN LA CABAÑA “COOVIPROC” en uso de sus facultades conferidas por el Artículo 47 del estatuto:

CONVOCA:

A sus asociados a la **CUADRAGÉSIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS No. 41** que se celebrará el día 23 de febrero de 2025 a las 8:00 a. m. en la calle 52 A No. 50-46, Hotel Nutibara, salón Tayrona de la ciudad de Medellín. Con el fin de nombrar revisoría fiscal, rendir estados financieros e informar sobre la marcha y proyectos de la cooperativa.



NOTA IMPORTANTE:

- Únicamente asiste el asociado.
- No se permiten personas en estado de embriaguez o bajo efecto de sustancias psicoactivas



PREMIO A LA PUNTUALIDAD: la Cooperativa reconocerá el valor de veinticuatro mil pesos (**\$24.000**) a los asociados que asistan a la Asamblea General antes de las 8:00 a.m. y dieciocho mil pesos (**\$18.000**) a los asociados que lleguen después de las 8:00 a.m.; ofreceremos un delicioso desayuno, estación de tinto y aromática para todos los asistentes.

RIFAS Y SORPRESAS: se rifarán Tres Millones Quinientos Mil Pesos entre los asociados asistentes (**\$3.500.000**) en efectivo entre los asociados asistentes, así:

- Un premio de **\$1.000.000**
- Un premio de **\$500.000**
- Diez premios de **\$200.000**



Refinancia tu Crédito

No más preocupaciones.



302 2664645

Solicita nuevamente otro crédito con la carta laboral y última colilla de pago.

*No lo pienses más
y haz tus sueños realidad.*



COOVIPROC CONTINUA CON LOS SORTEOS MENSUALES:

Queremos agradecerle por su increíble fidelidad con nosotros. Por eso, todos los meses COOVIPROC realiza rifas de **\$300.000 EN EFECTIVO**. Participa con los últimos tres números de su pagaré, ¡así de fácil!

Pero eso no es todo. Si se anima a actualizar sus datos en nuestra página web, **www.coovipro.com**, durante el mismo mes del sorteo, ¡su premio se **DUPLICA** a **\$600.000**. Así que asegúrese de tener todo al día, porque para recibir el premio, es importante que esté al corriente con sus obligaciones crediticias.

SISTEMA DE SORTEO: el último viernes de cada mes, usted juega con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería de Medellín, COOVIPROC entregará este premio a 6 posibles asociados ganadores cada mes. El premio se pagará en la semana siguiente del sorteo con la supervisión de nuestra Revisoría Fiscal.



PLAN REFERIDO refiera a su compañero de trabajo: Es una gran opción para que usted como asociado activo refiera a un nuevo asociado, al traerlo y hacerlo parte de la familia COOVIPROC, recibirá un bono comercial de **\$30.000**; y de **\$50.000** si el nuevo referido pertenece a la nómina del Municipio de Itagüí, Municipio de Bello e Indeportes Antioquia. Este bono podrá ser redimido en almacenes de cadena.



Ya puedes realizar
tus pagos por PSE y
QR, desde la
comodidad de tu
casa.



CAMPAÑAS DE MERCADEO:

La Cooperativa **COOVIROC** se complace en visitar su lugar de trabajo, mediante acuerdos y permisos establecidos con los empleadores, con el fin de presentarle personalmente los beneficios del servicio de crédito que ofrecemos, así como las diversas ventajas solidarias, recreativas, culturales y educativas a las que tiene acceso como asociado. **En COOVIROC ¡contribuimos a su bienestar!**



ASOCIADO DEUDOR MOROSO:

Recuerde estar al día con la cuota de su crédito. Si por alguna razón no le retienen su cuota por nómina, comuníquese con el Área de Cartera de COOVIROC para asesorarlo. Evite reportes negativos en las centrales de riesgo **"DATACREDITO"** o remitido a procesos jurídicos; ya que esto le incrementa su obligación por costas de abogado y judiciales.

